

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	500312 // 503318					
Denominación (español)	Derecho de la Seguridad Social I					
Denominación (inglés)	Social Security Law					
Titulaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Doble Grado ADE/RRLL y RRHH Doble Grado ADE/DERECHO					
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales					
Módulo	Derecho					
Materia	Derecho del Trabajo					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	1	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Fco. Javier Hierro Hierro		243		fjhierro@unex.es		
Luis Díaz Bernardo		216b		luisdb@unex.es		
Área de conocimiento	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social					
Departamento	Derecho Privado					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Fco. Javier Hierro Hierro					
Competencias / Resultados de aprendizaje						
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Doble Grado ADE/RRLL y RRHH 1. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio 2. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética 3. CG2 - Capacidad de comunicar precisa y fiablemente los resultados de su trabajo con argumentos coherentes y estructurados 4. CG5 - Capacidad para desarrollar en el futuro las habilidades existentes y adquirir nuevas competencias que le permita asumir responsabilidades relevantes dentro de las organizaciones 5. CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana 6. CT10 - Capacidad para la resolución de problemas 7. CT13 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación 8. CE1 - Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico civil, laboral, mercantil, administrativo y tributario						

9. CE11 - Conocimiento de las principales políticas sociales y sociolaborales
10. CE19 - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
- Doble Grado ADE/DERECHO
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.
- CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.
- CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.
- CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- CT7 - Capacidad para la resolución de problemas
- CT14 - Capacidad crítica y autocrítica
- CT24 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
- CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del Derecho aplicado a la empresa

Contenidos

Descripción general del contenido: Evolución histórica del Sistema de la Seguridad Social. Sistema normativo. Actos de encuadramiento. Cotización. Gestión.

Temario

Denominación del tema 1: Antecedentes y concepto de la Seguridad Social

Contenidos teóricos del tema 1:

1.1.- Antecedentes del sistema de protección social

1.2.- Concepto de Seguridad Social

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 1:

P.1.- Delimitación de la estructura del Sistema de Seguridad Social

Metodología: Trabajo en grupo/ asistencia a jornadas

Denominación del tema 2: Las fuentes del Derecho de la Seguridad Social

Contenidos teóricos del tema 2:

2.1. La Constitución como fuente del Derecho de la Seguridad Social

2.2. La internacionalización del Derecho de la Seguridad Social
Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 2:

P.1.- Coordinación de prestaciones en la Unión Europea

Metodología: Resolución de supuestos teórico-prácticos

Denominación del tema 3: Ámbito subjetivo de protección y estructura de la Seguridad Social

Contenidos teóricos del tema 3:

3.1. Ámbito subjetivo de protección

3.2. Niveles de protección

3.3. Regímenes de Seguridad Social

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 3:

P.1.- Delimitación del campo de aplicación de regímenes de Seguridad Social

Metodología: Comentarios de sentencias/ asistencia a jornadas

Denominación del tema 4: Gestión y régimen económico-financiero de la Seguridad Social

Contenidos teóricos del tema 4:

4.1. Entidades gestoras y servicios comunes

4.2. La participación en la gestión

4.3. Estructura y competencias de las entidades gestoras y servicios comunes

4.4. La colaboración en la gestión.

4.5. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 4:

P.1.- Explicación del papel de las Mutuas e Inspección de Trabajo por profesionales de estos ámbitos

Metodología: Exposición/ resolución de casos prácticos

Denominación del tema 5: La acción protectora del Sistema de la Seguridad Social

Contenidos teóricos del tema 5:

5.1. La acción protectora

5.2. Riesgos profesionales

5.3. Las prestaciones de la Seguridad Social

5.4. Protección del trabajador ante incumplimientos empresariales

5.5. Responsabilidad del empresario

5.6. Recargo de prestaciones

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 5:

P.1.- Accidente de trabajo y enfermedad profesional

Metodología: Trabajo en grupo/ comentarios de sentencias

Denominación del tema 6: Régimen General. Campo de aplicación y actos de encuadramiento

Contenidos teóricos del tema 6:

6.1. Campo de aplicación

6.2. Actos de encuadramiento: inscripción de empresas, afiliación, altas y bajas

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 6:

P.1.- Realización de actos de encuadramiento

Metodología: Cumplimentar documentos normalizados de la TGSS. Explicación por un profesional de la TGSS o Graduado Social del Sistema RED

Denominación del tema 7: Cotización y recaudación

Contenidos teóricos del tema 7:

7.1. Cotización

7.2. Gestión recaudatoria

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 7:

P.1.- Actos de cotización

Metodología: Cumplimentar documentos normalizados de la TGSS y resolución de casos prácticos de cotización.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	8	3				1		4
2	9	4				1		4
3	20	6				1		13
4	21	6				1	1	13
5	30	10				4	1	15
6	30	10				4	1	15
7	30	10				4	1	15
...								
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	51				16	4	79

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.
Metodologías docentes
Método expositivo de los contenidos por el profesor. Aprendizaje/evaluación en el que el alumnado realiza pruebas o simulaciones sobre aspectos concretos de la materia explicada
Resultados de aprendizaje
1.- Poseer y comprender conocimientos. 2.- Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos. 3.- Asesorar a distintas partes en las relaciones laborales. 4.- Saber trabajar de forma autónoma y en grupo. 5.- Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética. 6.- Buscar, transmitir, interpretar y gestionar información, ideas e identificar problemas y soluciones. 7.- Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente.
Sistemas de evaluación
El plazo para elegir la modalidad global será el siguiente: Para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas. Para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Modalidad de evaluación continua:

Modelo de evaluación

Criterio	Ponderación	Fecha	Temas/Contenido
Examen escrito/oral (prueba final)*	95%		Todos
Participación en otras actividades (jornadas, seminarios, prácticas...)**	5%		Todos

*Tipo de examen (alternativo o acumulativo):

- 10 preguntas (teórico/prácticas) con espacio tasado, valorándose cada una de ellas en 1 punto.
- 50 preguntas tipo test, valorándose cada una de ellas respondida válidamente 0.2 puntos y restando las mal resueltas 0.66 puntos.
- Supuesto(s) práctico(s) con resoluciones complejas, teóricas/prácticas.
- Si las circunstancias impiden el desarrollo del examen escrito se realizará en remoto con preguntas tipo test: 50 preguntas, con un valor de 0.2 puntos cada una de ellas respondida válidamente y restando las mal resueltas 0.66 puntos.
- Se ofrecerá también la posibilidad del examen oral al alumnado que lo desee.

** Estas actividades no serán recuperables para ninguna de las convocatorias.

Modalidad de evaluación global:

Modelo de evaluación

Criterio	Ponderación	Fecha	Temas/Contenido
Examen escrito/oral (prueba final)*	100%		Todos

Tipo de examen (alternativo o acumulativo):

- 10 preguntas (teórico/prácticas) con espacio tasado, valorándose cada una de ellas en 1 punto.
- 50 preguntas tipo test, valorándose cada una de ellas respondida válidamente 0.2 y restando las mal resueltas 0.66 puntos.
- Supuesto(s) práctico(s) con resoluciones complejas, teóricas/prácticas.
- Si las circunstancias impiden el desarrollo del examen escrito se realizará en remoto con preguntas tipo test: 50 preguntas, con un valor de 0,2 cada una de ellas respondida válidamente y restando las mal resueltas 0.66 puntos.
- Se ofrecerá también la posibilidad del examen oral al alumnado que lo desee.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

GORELLI HERNÁNDEZ, J y otros autores: *Lecciones de Seguridad Social*, Tecnos, última edición.

Bibliografía complementaria:

MONTOYA MELGAR, A.: *Derecho del Trabajo*, Tecnos, última edición.

VV.AA.: *Seguridad Social*, Francis Lefebvre, última edición.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Inicio>

A. V. Sempere Navarro y G. Rodríguez Iniesta: *Código de la Seguridad Social*, Aranzadi, última edición.